



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CONDICIONES GENERALES

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE UN
SOFTWARE E IMPLEMENTACIÓN DE UN PILOTO”**

**COMPRA MENOR
MISPAS-DAF-CM-2022-0346**

RELANZAMIENTO PROCESO; MISPAS-DAF-CM-2022-0264

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
noviembre, 2022



1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso de Compra Menor para el **“Contratación del Servicio para el Desarrollo de un Software e Implementación de un Piloto”**, de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0346.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participa en el presente proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el Pliego de Condiciones, el cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

2. Descripción de los bienes

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **“Contratación del Servicio para el Desarrollo de un Software e Implementación de un Piloto”**, de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0346, conforme a las especificaciones indicadas a continuación:

Ítem	Cantidad	Descripción del bien	Rubro
1	1	Contratación del Servicio para el Desarrollo de un Software e Implementación de un Piloto	81110000

Nota: Las características y especificaciones del servicio requerido esta desglosada en las Especificaciones Técnicas del proceso.

3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o a través del portal transaccional.



- **Presentación física**

La Recepción de las Ofertas se efectuará en el **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicada en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante de la empresa

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Referencia: MISPAS-DAF-CM-2022-0346

Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.

Teléfonos: 809-541-3121 Ext. 7267

Email: comprasyc contrataciones@ministeriodesalud.gob.do

- **Presentación a través del portal transaccional**

En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicanas, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la Documentación Técnica, Credenciales y Económica, solicitada para este procedimiento, debidamente sellada y firmada por el representante legal de la empresa.

4. Documentación a presentar

A. Credenciales

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Registro Mercantil. (**Vigente**)
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGI).
- Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).



La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, también verificará que los mismos estén certificados como MIPYMES y que dicha certificación se encuentre al día. De igual modo, la Entidad Contratante validará que los oferentes se encuentren al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

B. Documentación técnica

- Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas. (No subsanable).
- Documentación que demuestre experiencia, de mínimo cuatro (4) años, ejecutando servicios de desarrollo e implementación de software y aplicaciones tecnológicas afines, en instituciones del sector público y/o privado.
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Carta compromiso de prestación del servicio en el tiempo requerido.

Nota: Todas las documentaciones técnicas del oferente deberán estar presentadas en hoja timbrada de la empresa debidamente selladas y firmadas, además de contener la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa.

C. Documentación económica

- Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.033), el cual debe de incluir el precio total del servicio, incluyendo cada uno de los materiales utilizados. Válida la presentación en otro formato que contenga la misma información.
- Precio neto e ITBIS transparentado.

El rubro solicitado para este procedimiento corresponde al siguiente:

Rubro	Descripción del Rubro
81110000	Servicios informáticos.

El rubro será considerado como no subsanable.

5. Condiciones de Pago

La institución establece como forma de pago la siguiente:

- 1) Primer pago (correspondiente a un 20% del valor contratado): contra firma del contrato y la entrega del cronograma de trabajo.
- 2) Segundo pago (correspondiente a un 40% del valor contratado): contra presentación de factura del proveedor y evidencia de los avances del proyecto.
- 3) Tercer pago (correspondiente a un 40% del valor contratado): contra presentación de factura, cierre y entrega final del proyecto.



6. Moneda de la oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$)).

7. Plazo de prestación del servicio

El oferente adjudicado deberá prestar el servicio según el **cronograma de entrega** que se encuentra en los términos de referencia de este proceso, en el numeral 7 pagina 5, a partir de la suscripción de la orden de compra, en la sede central del Ministerio de Salud Pública.

8. Garantía

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un UNO POR CIENTO (1%).

9. Cronograma de actividades del proceso

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Jueves 10 de noviembre del 2022.
2. Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas	Martes 15 de noviembre del 2022. Hasta las 11:00. a.m.
3. Apertura de Ofertas Técnicas Económicas	Martes 15 de noviembre del 2022. Hasta las 11:05. a.m.
4. Periodo de subsanación de ofertas	Miércoles 16 de noviembre del 2022, hasta las 02:00 p.m.
5. Acto de Adjudicación	Miércoles 30 de noviembre del 2022
6. Notificación de Adjudicación	Miércoles 30 de noviembre del 2022
7. Suscripción de Orden de Compras	Miércoles 30 de noviembre del 2022
8. Publicación de Orden de Compras	Miércoles 28 de diciembre del 2022.

10. Criterios de evaluación

Las Propuestas deberán contener las documentaciones necesarias, suficientes y fehacientes para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En este sentido, tanto las credenciales, como la oferta técnica y la económica, serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE", conforme al punto 4 sobre **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR** y las fichas técnicas del proceso.

11. Criterios de Adjudicación

Se adjudicará en base al método de adjudicación del precio, es decir, se adjudicará al oferente, cuya oferta cumpla las Especificaciones Técnicas y tenga el menor precio por lote ofertado bajo las condiciones establecidas.

12. Plazo de mantenimiento de oferta

Los Ofertantes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **cuarenta y cinco (45) días** calendario contados a partir de la fecha del acto de presentación de las ofertas.

13. Anexos

- Especificaciones Técnicas.
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede.
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

